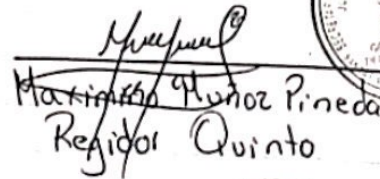
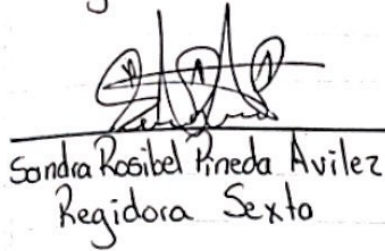
  
Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Regidor Cuarto

  
Maximino Muñoz Pineda  
Regidor Quinto

  
Sandra Rosibel Pineda Avilez  
Regidora Sexta

  
Nidia Castellanos Kapalo  
Secretaria Municipal

### ACTA N° 17-2023

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Leguaca, departamento de Santa Bárbara el día Jueves Catorce de Septiembre del presente año Dos mil veintitres en el Lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su Orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mi Nidia Castellanos Kapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quórum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de Correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Juan de la Cruz Hernández dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quórum. 3.- El Señor Alcalde



Municipal dio por habiérta la sesión siendo las nueve horas con doce minutos de la mañana. 4.- La Secretaría Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de Correspondencia: 1.- La Señora Hermelinda Muñoz, solicita le brinden apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda, misma que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 2.- El Joven Darwin Josué Enamorado Mejía, quien se desempeña como Jefe de Contabilidad y Presupuesto, presenta ante la Corporación Municipal la Renuncia Laboral en la dependencia en la cual se desempeña, expresando que es una renuncia indirecta a raíz que lo hace porque siente hostigamiento ya que en fechas anteriores presentó una renuncia directa, misma que no fue aceptada.- La Corporación Municipal aprueba la renuncia, se realizara el trámite correspondiente para el pago de sus derechos laborales que le corresponden en base a ley, solo debiera estar al día con algunas cosas que tenga pendiente, y presentar la hoja de cálculo de Prestaciones, extendidas por la Secretaría de Trabajo. 3.- Los Vecinos del barrio La Duana del Casco Urbano, solicita la construcción de gradas de acceso del barrio Arriba hacia el barrio La Duana, ya que actualmente está pavimentado, pero es muy inclinado, lo que provoca accidentes en las personas que transitan por el lugar.- La Corporación Municipal admite

la solicitud, se estableciera para el presupuesto 2024. 4.- El Joven Pablo José Arriaga Martínez, presenta la Renuncia Laboral de manera voluntaria e irrevocable en la Dependencia que actualmente se desempeñaba como Jefe de la Unidad Técnica Municipal en la Municipalidad de Ceguaca.- La Corporación Municipal aprueba la Renuncia de igual manera deberá presentar la hoja de los calculos de Prestaciones, extendida por la Secretaría de Santa Bárbara. 5.- La Señora Edelmira Sanchez Hernandez, solicita le brinden apoyo consistente en aluzinc para el mejoramiento del techo de su vivienda la cual se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 6.- Los Vecinos del Barrio Arriba del Casco Urbano de Ceguaca, solicitan la intervención de manera inmediata en el quiebra pata ubicado en el barrio antes mencionado, de igual manera las planchas ubicadas en el acceso al barrio Arriba, las cuales se encuentran en mal estado, de igual manera que se puedan construir gradas con pasa manos en el acceso al barrio Arriba ya que actualmente se cuenta con un acceso inapropiado para el tránsito de la población.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se realizará la inspección y se dejará establecido en el presupuesto para ejecutar el próximo año dos mil veinticuatro. 7.- La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, solicita sus vacaciones correspondientes a nueve años laborales del cuatro de Septiembre 2014 al cuatro de Septiembre 2023, desempeñando el Cargo de Secretaria





Municipal.- La Corporación Municipal aprueba realizar el pago de las vacaciones y que la Secretaría Municipal pueda laborar los días que corresponden de vacaciones según lo establece la Ley CAM, esto a raíz que no puede quedar cerrada y suspender actividades en la Dependencia de la Secretaría Municipal. 8.- Personal Docente, Padres de Familia y alumnado del Jardín de niños Nueva Sociedad de Ceguaca, solicitan apoyo para la celebración del día del niño en el Centro Educativo.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se les brindó el apoyo con dulces y piñatas, las cuales fueron donadas por los Diputados de Libre del Departamento de Santa Bárbara. 9.- Las Redes Educativas Red Educativa TESYC y Red Educativa El Juncal, solicitan les brinden el apoyo consistente en la celebración del Día del Maestro Hondureño, así como también lo necesario para galardonar Docentes que en cada Red fueron electos como Maestros del año 2023, también solicitan alimentación para familiares de los Maestros electos como Maestros 2023. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, el reembolso se realizara a nombre de la Licenciada Wilian Vanessa Vasquez Rios, Directora Municipal de Educación del Municipio de Ceguaca. 10.- El Personal Docente, Administrativo, Padres de Familia y Alumnado de la Escuela Domingo Sagastume de la Aldea San Juan, Ceguaca, solicitan les brinden apoyo para la celebración del día del Niño en el Centro Educativo antes mencionado.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se brindó el apoyo a través de apoyo recibido de parte de los Diputados del Partido Libre del Departamento de Santa Bárbara. 11.- La Señora Maria Yanett Caste-



Manos Rivera, solicita le brinden apoyo consistente en materiales cemento y arena para el piso de un apartamento o cuarto de su vivienda, misma que no cuenta con las condiciones necesarias y a causa de las lluvias se filtra el agua y esto provoca deterioro en la misma.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

12.- Personal Docente del Centro de Educación Medio Gubernamental Tecnico Juan Orlando Hernández, solicitan la Escritura de Dominio Pleno del terreno donde esta ubicado el Centro Educativo a nombre de la Secretaria de Educación así como tambien solicitan la construcción de dos aulas de clases en la extensión que hay en la aldea El Edén del municipio de Leguaca.- La Corporación Municipal admite la solicitado, para el Dominio Pleno debe continuar los trámites correspondientes en la Dependencia de Catastro Municipal.- Con respecto a la construcción de las aulas de la extensión en el Edén Leguaca, se esta gestionando la construcción de las mismas, pero se debe contar con las Escrituras a nombre de la Secretaria de Educación.

13.- Se recibio solicitud de la Junta Administradora de Agua de la Aldea El Edén Leguaca, solicitan que se programe un Cabildo Abierto, para el día Domingo nueve de Octubre 2023 a las 10:00 a.m., para poder ratificar y juramentar la Directiva de la Junta Administradora de Agua y poder realizar los trámites de la Personeria Juridica.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, en la proxima sesión de Corporación se acordará la fecha y la hora y lugar donde se desarrollara el mismo.

14.- La licenciada Kenia Janeth Enamorado Mejia Coordinadora del CEB-SAT



Solicita les brinden apoyo consistente transporte para los alumnos que participan en la banda del Instituto Jott, los cuales se movilizaran para la Comunidad de El Eden en acompañamiento del desfile Patrio el Co. trece de Septiembre 2023.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se les brindo el apoyo solicitado, los Jovenes se movilizaron en el vehiculo Municipal. 15.- Vecinos del Barrio Buenos Aires de la aldea Santa Ana, Ceguera solicitan el apoyo consistente en la omplio. cion del proyecto de electrificación del barrio, para ello se requieren ocho postes para el tendido electrico público.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se enviara al Ing Adolfo Reyes para que elabore el perfil y presupuesto del proyecto para dejarlo establecido en el presupuesto del próximo año 2024. 7.- INFORMES: La Tesorera Municipal presenta el informe económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Agosto del presente año Dos mil veintitres, detallado a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de agosto Dos mil veintitres, por un valor de: Cincuenta y nueve mil setecientos veintiun lempiras con cuarenta y cuatro centavos (Lps 59,721.44), detallado a continuación:

Cuento	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	8,868.79
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	4,188.64
11111101	Impuesto personal	383.32
11111422	Juegos de Salón (Aragua moneda)	3,500.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	400.00
1111180101	Agua potable uso domestico	7,550.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	1,500.00
11111802	Alcantarillado Sanitario	210.00

Cuenta	Descripción	Valor
1111180201	Alcantarillado domiciliario	245.00
1111180503	Conexión o reconexión alcan- tarillado.	16,000.00
11111403	Constancias y certificaciones	50.00
1111140302	Constancia Catastral	400.00
1111140308	Constancia de Solvencia Municipal	20.00
1111140310	Certificación de Fierros.	200.00
1111140311	Certificación de Carta de venta	180.00
1111140403	Autorización de Carta de venta de ganado.	3,870.00
1111140405	Autorización de planos a particulares.	800.00
1111143101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	325.00
11212002	Multa por presentación de decla- raciones juradas tardías.	105.50
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	11,907.37
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	8,602.14
11212202	Recuperación impuesto personal	1,128.92
OBSERVACIONES		
	Ingreso diario de caja del día lunes 07/08/2023 aprobados en Septiembre 2023.	13,798.33
	Ingreso diario de caja del día jueves 10/08/ 2023 aprobados en Septiembre 2023.	6,174.17
	Ingreso diario de caja del día martes 22/08/ 2023 aprobados en Septiembre 2023.	10,752.03
	Totales	70,434.69
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro	14,758.88
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/c intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno.	252.40
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Transferencia recibida para activida- des culturales, enviada por Asociación de Municipios de Honduras AMHON.	5,000.00
	Total	59,721.44

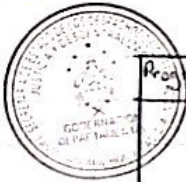


b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de agosto año Dos mil veintitres por un valor de: Dos millones novecientos treinta y tres mil veintiocho lempiras con cinco centavos (Lps 2,933.028.05), detallados a continuación:


Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	45,500.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
		003 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	14,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	14,000.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	2,200.00
	25600	Publicidad y propoganda	9,000.00
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	8,625.00
	24300	Servicios Juridicos	60,000.00
	25700	Servicios de internet	58,635.00
	29100	Ceremonial y protocolo	26,700.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	13,432.70
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos basicos	30,782.50
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	9,791.20
		003 Unidad Técnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	9,993.04
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		005 Unidad Municipal Ambiental (LUMA)	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		006 Jefe de Desarrollo Económico local.	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
		007 Afanadora del Palacio Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	8,812.80
		011 Servicios Publicos	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
		012 Oficial de Información Pública.	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
12		EDUCACION	
		003 Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Basica Felix Paz de la aldea Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	8,000.00
13		SALUD	
		002 Ayuda Social a Personas	
	54110	Ayuda Social a personas (Transferencia de Capital).	2,722.93
		001 Recolección y transporte de desechos solidos (Tren de aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	10,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias	30,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Caguaca.	
	12200 21300 31100 39100	Comedor del adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Caguaca.	18,000.00
14	VIVIENDAS		
		03 Mejoramiento de viviendas en la Comunidad de San Juan, Caguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones	8,512.02
		006 Mejoramiento de viviendas en la aldea La Libertad.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones.	8,778.09
		09 Construcción de viviendas en la Comunidad del Eden.	
	47110	Construcción de Bienes en Dominio Privado.	7,535.00
		10 Construcción de viviendas en la Comunidad de Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	7,100.00
		11 Construcción de viviendas en la Comunidad de San Juan.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	59,478.96
		12 Construcción de viviendas en la Comunidad de la Cuchilla.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	13,955.00
		13 Construcción de viviendas en el Casco Urbano.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado	76,198.96



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
15	ATENCIÓN A LA MUJER	001 Limpieza por la protección Ambiental a nivel del Municipio.	
	23500	Limpieza, aseo y Fumigación	30,000.00
16	SEGURIDAD	001 Construcción de calle Pavimentada en la aldea Santa Ana.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en Dominio Público.	978,910.00
18	CULTURA	Apoyo para actividades culturales.	
	54200	Transferencia asociaciones sin fines de lucro.	745,061.46
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varios.	5,000.00
21	TURISMO	001 Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, misma que conduce a la aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Ana.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público	6,000.00
		002 Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adolfo Mayor El Buen Pastor y finalizando contiguo a la propiedad de la Señora Maria Teresita Argueta.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
22	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público	120,040.00
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA			
		Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y Finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz (O.D.D.G).	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	703,232.00
	002	Fortalecimiento a Productores del Municipio.	
23	35300	Abonos y Fertilizantes	112,500.00
INFRAESTRUCTURA			
	005	Construcción de Calle pavimentada en la aldea Santa Ana, Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	6,000.00
	006	Construcción de Calle Pavimentada iniciando Contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume Finalizando contiguo a la casa del Señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	6,000.00
	007	Construcción de Calle pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		y Finalizando contiguo a la propiedad de la Señora María Teresita Argueta	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público. 008 Parador Fotografico	99,750.71
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	80,780.68
Total Egresos			2,933,028.05

c) Estabilización correspondiente al mes de Agosto año Dos mil veintitres, detallada a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	7,688,247.33
Ingresos del mes	59,721.44
Balance	7,747,968.77
Egresos del mes	2,933,028.05
Saldo al Primero del mes de Septiembre 2023	4,814,940.72

#### Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro	Banco de Occidente	21-218-017386-0	3,894,721.65
2	Dominio Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	142,731.55
3		Banco de Occidente	11248000014-0	959,608.21
Total en bancos				4,995,861.41
Menos cheques en circulación				180,920.69
				4,814,940.72

7.2 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes, presenta el Informe Resumen de Proyectos de Infraestructura que Ejecuta la Municipalidad de Leguaca, Santa Barbara, detallado a continuación: 1.- Proyecto " Construcción de Calle Pavimentada en la aldea de Santa Ana, Leguaca" Se avanza en el proyecto con las actividades conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 590 ml de pavimento, también se avanza con la actividad de encofrado y fundición de bordillo ya se tienen aproximadamente



damente 950 ml, se observa obra de buena calidad, se tiene un avance físico aproximadamente del 90%, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 2.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la Casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Mauricio Jimenez, en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara" El Proyecto fue finalizado de forma satisfactoria en las actividades contratadas, actualmente se trabaja en actividades adicionales. 3.- Avance del Proyecto con el Programa Nacional de Intervención a Cominos Productivos "Construcción de Calle Pavimentado en el Lugar Conocido como El Silon, misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G)", se avanza con conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo, ya se tiene aproximadamente 450 ml de pavimento, esto equivale al 78% del avance físico aproximadamente, se observa obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 4.- Proyecto "Construcción de Tres Aulas para el Tercer Módulo del C.E.B Felix Paz, en la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara" Ya se finalizó con la actividad de repello de paredes y elementos estructurales, actualmente se trabaja en fundición de firme de concreto, ya se tiene aproximadamente el 55% de avance físico, se observa obra de buena calidad hay suficientes materiales en el proyecto. 5.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor y finali-

zando contiguo a la propiedad de la Señora María Teresita Argueta" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente, se observa obra de buena calidad y finalizado en tiempo y forma. 7.3 El Jefe de Catastro Denis Francisco Pérez, presenta el Informe de la Medición de un lote de terreno del cual solicito dominio Pleno el Señor Cesar Hugo Enamorado Mejía, con Documento Nacional de Identificación Numero: 1605-1980-00055, dicho terreno se encuentra ubicado en el Barrio Abajo del Cosco Urbano, dentro del título de Ceguaca o Ceguaco el Viejo, jurisdicción del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide del punto siete al punto uno mide cuarenta y nueve punto cero dos metros lineales y colinda con Raimundo Pineda Beiva, del punto uno al punto dos mide once punto noventa metros lineales del punto dos al punto tres mide treinta y cuatro punto noventa y ocho metros lineales y colinda con Liberato Pineda. AL SUR: Mide del punto cinco al punto seis mide veintinueve punto cero ocho metros lineales y colinda con Yadira Arriaga Trochez. AL ESTE: Mide del punto tres al punto cuatro mide cuarenta y cuatro punto sesenta y siete metros lineales del punto cuatro al punto cinco mide dieciséis punto noventa y tres metros lineales y colinda con Raimundo Pineda Beiva. AL OESTE: Mide del punto seis al punto siete mide cincuenta y uno punto cincuenta y cinco metros lineales y colinda con Calle Pública. Teniendo una área total de: Cero punto cincuenta de Manzana (0.50 Mz), con un valor Catastral de: Trescientos dos mil trescientos sesenta y cinco lempiras con veintion centavos (Lps 302,365.21), Valor a pagar en la Tesorería Municipal





a través de la cuenta número: 21-248-004092. o de uso exclusivo para Dominios Plenos en Banco de Occidente, el valor de: Cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro lempiras con setenta y ocho centavos (Lps 45,354.78), la medición del terreno se realizó la fecha veintitres de agosto del presente año dos mil veintitres.

7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- La Municipalidad de Ceguaca, nuevamente alcanza el 100% en Transparencia, correspondiente al Primer semestre año 2023, el veintiocho de Septiembre del presente año será la entrega de reconocimientos. 2.- A finales del mes de Septiembre 2023, se habilitará el tránsito de vehículos en la calle que conduce de Barrio El Tigre, en el Portillo hacia la aldea Santa Ana, Ceguaca. 3.- El día del niño se brindó apoyo con dulces y piñatas a todos los centros educativos del municipio, mismas que fueron donadas por los Diputados del Partido Libre del departamento de Santa Bárbara. 4.- Ya se brindó el apoyo solicitado al C.E.B. Francisco Morazán del Casco Urbano, con instrumentos para la banda de guerra del Centro Educativo antes mencionado. 5.- El veintinueve de Septiembre 2023, se realizará la Asamblea General Ordinaria, para la elección de la Junta Directiva de la Mancomunidad CODEMUSBA, a la cual deben asistir el Señor Alcalde Municipal y un Delegado debidamente acreditado por la Corporación Municipal.- La Corporación Municipal acredita al Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado, para que asista a la asamblea. 6.- El Señor Alcalde Municipal informa que el treinta de Septiembre del presente año 2023, sale de viaje para España en representación de la Mancomunidad CODEMUSBA. 7.- El ocho de Septiembre del presente año 2023,



acreditaron las transferencias correspondientes a los meses de Julio y Agosto 2023. 8.- El Proyecto Aldea Global continuara brindando apoyo con la merienda escolar, y la Municipalidad debera aportar una contrapartida, misma que se realizara el proximo año 2024.9.- Se les brindara el apoyo con un almuerzo o cena a los Maestros de todo el Municipio, conmemorando el dia del Maestro Hondureño, el reembolso de los gastos se realizara a nombre de la Directora Municipal de Educacion, Licenciada Lillian Vanessa Vasquez Rios. 10.- Se recibio invitacion de parte de la Direccion Municipal de Educacion para que la Corporacion Municipal y Tecnicos Municipales, participen en el desfile Patrio que se llevara a cabo el viernes quince de Septiembre del presente año 2023, iniciando a las 8:00 a.m. frente a coninco y finalizando en el Parque Central del Casco Urbano, el dia Sábado dieciseis de Septiembre 2023, se concede asueto a los empleados por participar en el desfile patrio. 11.- Se desarrollo una asamblea de Jovenes a nivel municipal, la cual tenia como objetivo la organizacion de la Comision Municipal de Juventud, la cual quedo integrada de la siguiente manera:

Nº	Cargo	Nombre	DNI	Cel
1	Presidente	Milton Reyes Rodriguez	1605-2005-00056	9628-6920
	Vice-Presidente	Neyli Osmerly Monterroso	1605-2006-00020	9712-3870
	Secretario	Kensy Abigail Pineda	1605-2007-00027	9366-3967
	Tesorera	Amy Yulieth Lopez Flores	1605-2008-00013	9694-8841
	Fiscal	Rossy Sarahi Pineda	1605-2008-00025	9689-2239
	Vocal I	Merin Javiero Jerez	1605-2001-00883	9668-2440
	Vocal II	Franklin Castellanos	1605-2008-00019	9687-1139
	Vocal III	Davidia Gissel Rapalo	1605-2006-00006	9497-6885

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1. El Señor Alcalde Municipal propone que se realice Modificación Presupuestaria para la construcción de Calle Pa-




umentada iniciando en el paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa del señor Nelson Hernández Ríos, en la aldea San Juan Ceguaca.

8.2 El Señor Alcalde Municipal se refiere a la problemática existente en el área de salud, a raíz que en la aldea La Cuchilla hay muchos casos positivos de Dengue y el quimico que usa la Región de Salud para la fumigación no funciona, por tal razón propone que se realice la compra de quimico para poder realizar la fumigación en todo el municipio de Ceguaca, que el Jefe de la UMA y Director Municipal de Justicia, procedan a la inspección de solares para que estos estén limpios y sin criaderos de Zancudas.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal.

8.3 El Regidor Quinto Maximino Muñoz, se refiere al tema de los terrenos municipales, manifestando que para evitar que terceras personas invadan los mismos, que la Corporación Municipal proceda de manera inmediata a la cerca de los mismos. También se refiere a un derrame de agua que esta en la entrada del casco urbano, específicamente frente a codinco, pide que se notifique al Jefe de Servicios Públicos, para que se realice la inspección correspondiente y proceda a realizar el mantenimiento.

8.4 En ausencia del Contador Municipal, el Señor Alcalde Municipal presenta el ante-Proyecto del presupuesto dos mil Veinticuatro, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

9.- ACUERDOS: a) Aprobó nombrar en el cargo de Contabilidad y Presupuesto a la Joven: Arquidia Iveth Castellanos Castellanos, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1991-00069, quien se venia desempeñando en el Cargo de Auditora Municipal y en virtud de los requisitos que se establecen para el puesto de



Contabilidad y Presupuesto, se nombra a la persona antes mencionada, para que desempeñe las funciones en la vacante existente de Contabilidad y Presupuesto a partir del Suevoes veintuno de Septiembre del presente año Dos mil veintitres. b) Aprobó Solicitar al Ministro de Defensa, que asigne elementos de la Policía Militar al municipio de Ceguaca, y así poder brindar seguridad a la población del municipio, a través de la Municipalidad se les brindara alojamiento y alimentación para el desempeño de sus labores. c) Aprobó Solicitar los servicios del Contador de la Mancomunidad CODEMUSBA, para que brinde capacitación a la persona que cubrira el cargo Contabilidad y Presupuesto. d) Aprobó el Ante-Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos que será vigente el próximo año Dos mil veinticuatro. e) Aprobó y autoriza al señor Alcalde Municipal para que comparezca ante un notario y firme la Escritura de traspaso del terreno municipal donde se encuentran construidas las aulas del CEB Esteban Guardiola, en la aldea del Edén Ceguaca, y sea traspasado en donación a nombre de la Secretaria de Educación. f) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de cotización, contratación y dar orden para la ejecución del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando por el paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa del señor Nelson Hernandez Rios, en la aldea San Juan, Ceguaca. g) Aprobó la exoneración del pago por emisión de Constancia Catastral y Planos Catastrales que se extienden en el Departamento de Catastro Municipal, para trámites de escrituración de los Centros Educativos del Municipio. h) Realizar el Séptimo Cabildo Abierto año Dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Centro Comunal de la Aldea



San Juan, Cauca, el Viernes veintidos de Septiembre 2023, a las 3:00 p.m. tema a tratar: Socialización de Proyecto de Calle Pavimentada. ¡ Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 217

Estructuras Programáticas del Gasto Debito

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Cauca	263,983.83
2	14 02 001 001 000 35400 11-001-01	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Insecticidas Fumigantes y otros.	144,864.81
3	14 02 001 001 000 35300 11-001-01	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Abonos y Fertilizantes.	32,364.80
4	15 00 006 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume, Finali- zando contiguo a la casa del señor Sergio Jimenez en la aldea San Juan	80,880.00
5	14 01 002 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo al comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor y Finali- zando contiguo a la propiedad de la Señora Maria Teresita A. Iguela	159,160.00
6	15 00 007 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia	Construcción de Calle pavimentada	86,445.17

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
		Para Gobierno Local.	iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor y finalizando contiguo a la propiedad de la Señora Maria Teresita Argueta.	
7	1500 008 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Construcción de Parador Fotográfico.	33,785.82

Total de Estructura de Egresos Debito: Ochocientos dos mil doscientos ochenta y cuatro lempiras con cuarenta y tres centavos (Lps 802,284.43).

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto
1	14 01 003 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Construcción de calle pavimentada, iniciando desde paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa del Señor Nelson Hernández Ríos.	601,173.44
2	15 00 010 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de calle pavimentada iniciando desde paso de alcantarilla y finalizando contiguo a la casa del señor Nelson Hernández Ríos.	201,110.99

Total de Estructura de Egresos Crédito: Ochocientos dos mil doscientos ochenta y cuatro lempiras con cuarenta y tres centavos (Lps 802,284.43).

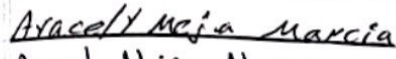
1) Dar en Venta el Dominio Pleno solicitado por los Señores Alejandro Santos Ramos, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1960-00014 y Reina Suyapa Castellanos Muñoz, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1968-00062, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Portillo

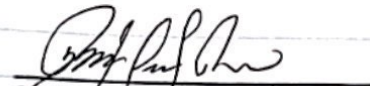



del Casco Urbano de Ceguaca, comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, de jurisdicción del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto seis al punto uno mide diez punto cuarenta metros lineales y colinda con María Genoveva Castellanos. AL SUR: Del punto dos al punto tres mide diecinueve punto ochenta y siete metros lineales, del punto tres al punto cuatro mide nueve punto cero cinco metros lineales y colinda con Calle Pública. AL ESTE: Del punto uno al punto dos mide dieciséis punto cincuenta y ocho metros lineales y colinda con Bardes López Ramírez. - AL OESTE: Del punto cuatro al punto cinco mide diez punto cero tres metros lineales del punto cinco al punto seis mide trece punto veintiuno metros lineales y colinda con Calle Pública, teniendo una área total de: Trescientos cuarenta y cinco punto veintiocho metros cuadrados (345.28 m<sup>2</sup>), Valor Catastral: Doce mil cincuenta y siete lempiras con dieciocho centavos (Lps 12,057.18), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la Cuenta número: 21-248-004092 o de Banco de Occidente, de uso exclusivo para Dominio Pleno, el valor de: Un mil ochocientos ocho lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 1,808.57). K) Realizar la próxima sesión ordinaria el día viernes veintidos de Septiembre del presente año 2023, a las 2:00 p.m. en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las once horas con cinco minutos de la mañana. Se Firma Para Constancia.


  
Luis Antonio Enamorado Muñoz  
Alcalde Municipal

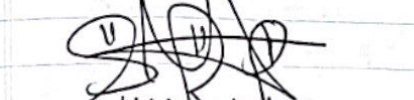
  
Verry Eusebio Erazo Enamorado  
Vice-Alcalde Municipal


  
Aracely Mejia Mancía  
Regidora Segunda

  
Paula Iris Pineda Muñoz  
Regidora Tercera

  
Melvin Mauricio Pineda Enamorado  
Regidor Cuarto

  
Maximino Muñoz Pineda  
Regidor Quinto

  
Sandra Rosibel Pineda Avilez  
Regidora Sexta

  
Nidia Castellanos Rápalo  
Secretaria Municipal.

#### ACTA N° 18-2023

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Viernes veintidos de Septiembre del presente año dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice-Alcalde Municipal Verry Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejia Mancía Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mi Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.